

Universidad Nacional de Moreno

ACTA N° 13

A los 8 días del mes de febrero de 2024, siendo las 11:00 hs., se reúne en forma remota, el COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA. Con la presencia virtual de la DIRECTORA ACADÉMICA: Dra. Adriana Speranza (DNI 17323374); LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO: Dra. Angelita Martínez (DNI 5.886.392); Dra. Elvira Beatriz Narvaja de Arnoux (DNI 5.414.098); Lic. María Cecilia Pereira (DNI 12.506.599).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA.

- a) **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** no.
- b) **Asuntos entrados:**
 - 1. Propuesta para la aprobación del programa del Seminario Abierto: "Introducción al Análisis del Discurso".
 - 2. Propuesta para la aprobación de la solicitud de prórroga presentada por la estudiante Gisela Cogo (DNI 37274385) para la presentación del trabajo correspondiente al Seminario: "Historia de la cultura escrita".
- c) **Comunicaciones y peticiones:** no.
- d) **Otros:** no.

Se da tratamiento al único punto del ORDEN DEL DIA:

- 1. **Propuesta para la aprobación del programa del Seminario Abierto:**
"Introducción al Análisis del Discurso."

La Directora Académica de la Carrera procede a la lectura del Programa del Seminario Abierto de la Especialización en Lectura y Escritura.

El Comité Académico aconseja aprobar el Programa del Seminario Abierto de la Especialización en Lectura y Escritura: "Introducción al Análisis del Discurso".

- 2. **Propuesta para la aprobación de la solicitud de prórroga presentada por la estudiante Gisela Cogo (DNI 37274385) para la presentación del trabajo correspondiente al Seminario: "Historia de la cultura escrita".**

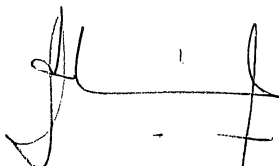
Universidad Nacional de Moreno

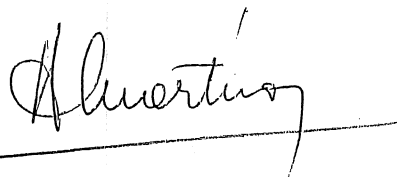
La Directora Académica de la Carrera procede a la lectura de la solicitud de prórroga de la estudiante Gisela Cogo para la presentación del trabajo correspondiente al Seminario: "Historia de la cultura escrita". Desde la Dirección se tramitó la autorización de la docente a cargo, quien accedió al pedido.

El Comité Académico aconseja aprobar la solicitud.


Se aprueba por unanimidad y se resuelve elevar al Rectorado para la prosecución del trámite de aprobación final.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, la presidenta levanta la sesión siendo las 13 hs. Los presentes firman al pie de conformidad.


Adriana Spina



Angelita Martínez


Elvira N. de Anaya